

## !!!Por una presencialidad en condiciones dignas!!!

Durante este tiempo de presencialidad cuidada, la Comisión Directiva de la Seccional UnTER Roca-Fiske junto al Delegado de Salud escolar, visitaron establecimientos educativos en sus distintos niveles / modalidades, compartiendo miradas y posicionamientos relacionados a nuestra tarea educativa en este contexto de plena pandemia: protocolo, subgrupos o "burbujas" sanitarias, aspectos pedagógicos y otros.

Se recepcionaron en los establecimientos visitados, reclamos relacionados con la falta de insumos y elementos de higiene y sanitización. Notándose una falta de logística en cuanto a la provisión de insumos, forzando a muchos equipos directivos a trasladarse y transitar hacia el depósito para retirarlos, tarea que no corresponde y que como sindicato fijamos posicionamiento al respecto. Sumado a esto nos encontramos con notas y circulares elevadas desde coordinación que distan de las normativas vigentes y construidas en forma conjunta con ministerio de salud; por ejemplo, la limitación en la entrega de algunos sanitizantes. Aspectos establecidos con claridad en el protocolo sanitario vuelta a la presencialidad, condiciones de habitabilidad de los establecimientos educativos y las pautas del protocolo "Cuidarnos". (Resol. 4119/20 en su texto ordenado de la Resol. 1898/21).

Estas visitas, nos permitieron recabar información y así poder realizar un nuevo relevamiento sobre las diversas falencias edilicias y de mantenimiento que presentan. Los problemas edilicios denunciados ante el Consejo Escolar en años anteriores algunos fueron resueltos, pero llama la atención la falta de puesta en marcha de un serio plan de mantenimiento y de obras menores que requieren de manera urgente algunos establecimientos educativos. Por ejemplo: ESRN N° 150; ESRN N° 151; ESRN N° 106; Esc N°35; Esc N°274, Esc N°95; ESPECIAL N°1, JARDÍN N°106; JARDÍN N°48.



Es preocupante que, a más de dos meses de trabajo presencial, varios establecimientos, no cuentan con los matafuegos en condiciones, falta la reposición de vidrios, arreglos de sanitarios, colocación de luces interiores y exteriores. Encontramos en varias instituciones algunos artefactos de gas, como cocinas, calefactores y calefacción centralizada, tenían faja de clausura por parte de la empresa prestadora del servicio de gas. Cuestión que, ante la presencia de las bajas temperaturas en la zona, es imperante su pronta puesta en funcionamiento para garantizar el debido cumplimiento de la resolución 146/94.

Otro tema, que merece un serio tratamiento por parte de las autoridades del Consejo Escolar Local, tiene que ver con las consecuencias que dejó visibilizado el último temporal de lluvia (filtraciones, caída de cielo rasos, problemas eléctricos), pudiéndose observar y constatar la falta de trabajo previsible por parte de las autoridades del CEZAVE I en materia de arreglos de techos y canaletas, pedidos realizados oportunamente y con la antelación que se requiere.

**Manifestamos nuestra preocupación y malestar por la falta de respuestas de quienes deben garantizar una vuelta a clases presenciales en condiciones seguras y que se preserve la vida de quienes habitamos, transitamos y sostenemos las escuelas rionegrinas.**

Ante lo expuesto, y a fin de poder tener precisiones el día lunes 03 de mayo realizaremos las debidas presentaciones ante el consejo escolar.

Comisión Directiva Seccional UnTER Roca - Fiske.-

General Roca- Fiske Menuco 30-04-2021